

ANUNCIO

DON JUAN BORREGO LÓPEZ, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hago saber que:

Por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de Noviembre, se adoptó el acuerdo de aprobar las **BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE “AYUDAS DE TRANSPORTE PARA JÓVENES ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTUDIOS REGLADOS FUERA DE LA LOCALIDAD. CURSO 2020/21**, en el <<Boletín Oficial de la Provincia>> número 262 de fecha de 11 de noviembre de 2020 se ha publicado el Extracto de las bases de **“AYUDAS DE TRANSPORTE PARA JÓVENES ESTUDIANTES QUE CURSEN ESTUDIOS REGLADOS FUERA DE LA LOCALIDAD. CURSO 2020/21** lo que se hace público para general conocimiento y a los fines de que durante el periodo existente entre el 12 de Noviembre y el 15 de Diciembre de 2020 (ambos inclusive) permanecerá abierto el Plazo de Presentación de las Solicitudes a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Utrera

En Utrera, a fecha a pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA.-Fdo.: Juan Borrego López**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40018F0CB00B6K9A1Y8B4S2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 11/11/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2020 15:28:17

DOCUMENTO: 20201634507
Fecha: 11/11/2020
Hora: 15:28

